

Durango, Dgo., a 04 de mayo de 2018

Oficina: DIRECCIÓN

D.0157/18

Asunto: Compromiso institucional de apoyo  
al proceso de evaluación del Doctorado  
en Ciencias en Ingeniería Bioquímica

DR. ENRIQUE CABRERO MENDOZA  
DIRECTOR  
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
CONACYT

AT'N: DR. LUIS PONCE RAMÍREZ  
DIRECTOR DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
CONACYT

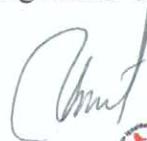
La dinámica actual de desarrollo y consolidación de los programas de posgrado requiere cumplir con los criterios de calidad establecidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Tecnológico Nacional de México (TecNM), en sus respectivos marcos de referencia.

Hoy, en el Instituto Tecnológico de Durango, la investigación es un compromiso y un componente esencial en la formación de nuestros profesionales. Para ello es necesario contar con plantas académicas consolidadas y de calidad, así como con una infraestructura física funcional y de vanguardia, acorde a los requerimientos de cada programa de posgrado y las condiciones para el desarrollo de las actividades de investigación.

En este sentido, la investigación se ha convertido en una actividad sustantiva del Instituto, a través de los programas académicos de posgrado que se ofertan, permitiendo orientar las acciones del Instituto Tecnológico de Durango hacia un proceso de mejora continua sostenible.

En base a lo anterior, el Instituto tiene a bien manifestar que el programa acepta las buenas prácticas del PNPC, sus preceptos y lineamientos, establece compromisos administrativos, de fortalecimiento de la infraestructura y económicos con el programa del Doctorado en Ciencias en Ingeniería Bioquímica para su consolidación.

Las acciones específicas incluyen aportar fondos concurrentes y de ingresos propios, con el fin de garantizar la operación del programa; proporcionar el apoyo institucional administrativo y de gestión para consolidar la infraestructura física y de investigación acorde a los requerimientos del programa; gestionar el recurso humano necesario para consolidar un núcleo académico básico de alto nivel a mediano plazo a través de la solicitud de nuevas plazas o reasignación de las mismas que garantice alcanzar las metas del programa.



Para esto la institución hace una presupuestación anual en la cual se asegura la operatividad de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, así como de los programas de posgrado que gestiona, por un monto promedio en los últimos dos años de \$950,000.00, de los cuales un 30%, aproximadamente \$300,000.00, se destinan a actividades como:

Asistencia a eventos académicos

Realización de estancias de profesores y estudiantes

Traslado de asesores a exámenes de grado y predoctorales

Apoyo para foros de vinculación con distintos organismos

Promoción y difusión de los diferentes programas

La institución también se compromete a no autorizar pagos a los profesores por impartir clases en el Programa de Doctorado referido, ya que este programa actualmente cuenta con recursos humanos propios para su funcionamiento al ser asignados 14 profesores de tiempo completo (PTC) con grado de Doctorado, que constituyen el Núcleo Académico Básico (NAB). Del NAB, tres PTC cuentan con el Nivel II dentro del Sistema Nacional de Investigadores, nueve PTC con el Nivel 1, uno en evaluación, y dos profesores de tiempo parcial ambos, en el SNI.

Los profesores-investigadores asignados son:

Dr. José Alberto Gallegos Infante

Dra. Silvia marina González Herrera

Dr. Rubén Francisco González Laredo

Dr Javier López Miranda

Dr Hiram Medrano Roldán

Dra. Juliana Morales Castro

Dra. Martha Rocío Moreno Jiménez

Dra. Luz Araceli Ochoa Martínez

Dr Jesús Bernardo Páez Lerma

Dra. Nuria Elizabeth Rocha Guzmán

Dr Juan Antonio Rojas Contreras

Dr Walfred Rosas Flores

Dra. Olga Miriam Rutiaga Quiñones

Dr Nicolás Oscar Soto Cruz

Profesores de tiempo parcial

Dr Damián Reyes Jacquez

Dr Sergio Valle Cervantes

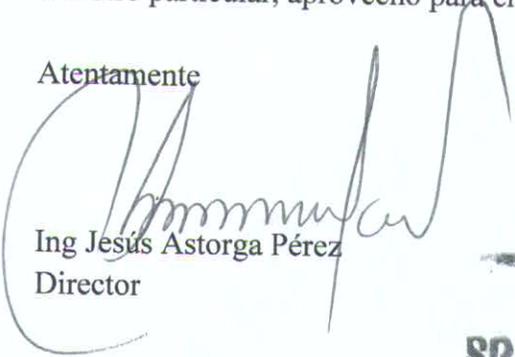


A su vez el programa de Doctorado en Ciencias en Ingeniería Bioquímica se compromete a atender la demanda de los sectores social, gubernamental y empresarial de generar profesionales expertos de alta calidad en el ámbito de la Ingeniería Bioquímica, a través de cuatro líneas de generación y aplicación de conocimiento:

1. Modernización e innovación de procesos alimentarios
2. Alimentos funcionales y Nutraceuticos
3. Biotecnología microbiana
4. Innovación de Procesos e Investigación en Alimentos y Biotecnología

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un saludo cordial

Atentamente



Ing Jesús Astorga Pérez  
Director



JAP/NOSC/JBPL

